

**LICENCIATURA EN ENFERMERIA 7° B**

**DOCENTE**  
**LETICIA PÉREZ JIMÉNEZ**

**ALUMNO:**

**DANIELA HERNANDEZ ABARCA**

**MATERIA:**

**PRÁCTICA CLINICA II**

**ACTIVIDAD:**

**ENSAYO**

**FECHA:**

**16 DE OCTUBRE DE 2020**

## ELEMENTOS QUE DEBEN CONTEMPLARSE AL REALIZAR REGISTROS CLINICOS DE ENFERMERÍA, ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PACIENTE.

Como futuros profesionales de enfermería sabemos que algo muy indispensable de nuestra área de trabajo es conocer que en los registros clínicos de enfermería debemos destacar la importancia de la evidencia escrita de los actos de cuidado que realiza la enfermera, a través de un registro de calidad que sea eficaz, efectivo y eficiente , que como fuente de información y forma de comunicar permita dar continuidad del cuidado, avalar nuestro trabajo profesional de enfermería, ofrecer cobertura legal a dichas actuaciones.

A mi punto de vista los registros de enfermería son actualmente más importantes que nunca, la causa de debe al aumento de las situaciones médico-legales que comúnmente podemos escuchar en cualquier medio de comunicación, por lo cual es indispensable que contemos con un respaldo del trabajo que realizamos, sin olvidar que este debe ser legible y oportuno.

En diversas ocasiones he escuchado que el equipo de salud, cuando toma alguna una decisión importante, utiliza una gran cantidad de información, y los registros de enfermería son un componente destacado de ella derivado de la valiosa información que plasmamos acerca de algún paciente , en la lectura de dichos artículos que leí sobre el tema los registros se definen como la recopilación de datos del paciente, relacionados con su salud y con su enfermedad debemos registrar las observaciones, consideraciones, resultados de exámenes, diagnósticos de enfermería, información de los fármacos administrados y todo lo relacionado a las intervenciones que brindamos a nuestro paciente que se encuentra a nuestro dicho cargo.

Los registros deben ser legibles y de fácil acceso; deben favorecer la comunicación entre los componentes del equipo de salud; y deben permitir que se les analice con fines estadísticos y de investigación, en pocas palabras debemos dar a entender perfectamente bien escrito cada una de las intervenciones que realizamos esto con el fin de que el equipo de salud se le facilite la interpretación por si llega a ocurrir algún problema con un paciente y así nosotros respaldarnos.

Los formularios son muchos y no todas las personas los llenan; por eso, los registros deben ser uniformes; porque así prestarán un servicio efectivo al paciente y al equipo de salud, y evitaremos el problema que enfrentan muchas personas cuando se requiere hacer una investigación y no se encuentran los datos necesarios, porque se omitieron o están extraviados. También es muy importante el buen registro para el paciente, porque así los apoyamos y mejoramos su calidad de la atención clínica, que necesita una buena fuente de información del estado del paciente. Es una fuente de evaluación para la toma de decisiones y un documento legal que traduce los actos del equipo de salud y apoya la investigación.

Hay que recalcar algo muy indispensable como es el uso del proceso de enfermería, ya que es lo que debe nos debe guiar hacia nuestro pensamiento diariamente. En resumen las habilidades y capacidades que enfermería debe poseer al usar el proceso de enfermería, se pueden dividir en 3 categorías: cognitiva (pensamiento, razonamiento), psicomotora (hacer) y afectiva (sentimientos, valores).

Otro punto interesante por tratar es acerca de la implementación de las guías de manejo clínicas, protocolos y manuales ya que son tan importantes como los procesos metodológicos, clínicos y económicos; se trata de la difusión e incorporación en todos los niveles del sistema de salud, que depende de su aceptación, calidad, diseminación e implementación. La formulación de recomendaciones de alta calidad es solo una parte del proceso de su desarrollo y van a ser más efectivas si se perciben útiles, necesarias y se aplican en políticas de salud adecuadas.

En los artículos que se revisaron hay un apartado muy relevante en el cual habla sobre la historia clínica y su gran importancia no solamente como seguimiento técnico de la evolución de un paciente y de sus antecedentes de salud, sino también como respaldo de las atenciones brindadas de manera oportuna y diligente. En pocas palabras es la prueba física de la diligencia, cuidado y profesionalismo con el que actuó el cuerpo médico y de enfermería que intervino en la atención brindada al paciente.

En tanto la Triangulación de juicios diagnósticos la podemos aplicar en diversas áreas de investigación, pero también en docencia (casos clínicos), gestión (estudio de epidemiología de cuidados por historia clínica en un centro sanitario) y atención clínica (soporte en toma de decisiones durante la asistencia). Para tal fin la TDC debe pasar de un enfoque teórico a uno práctico y la técnica es implementada en una aplicación tipo sistema experto.

En conclusión, el registro de enfermería nos permite identificar al personal que estuvo a cargo de un paciente determinado al momento de la entrega o ya sea de la recepción del mismo y así poder analizar la atención prestada para realizar la vigilancia de enfermería (por ejemplo, tiempo que el paciente lleva puesto un catéter o sonda, etc.). También permite que hagamos un análisis frente a los problemas legales originados por error en la administración de fármacos o por accidentes de los pacientes. Un buen registro puede ser una herramienta a nuestro favor o en contra de lo que sucedió.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aguña, A. G., & Rodríguez, L. J. (5 de noviembre de 2017). La Triangulación Diagnóstica del Cuidado: técnica deductiva para identificar juicios clínicos enfermeros. Obtenido de <https://assets/biblioteca/b44c99796431e84de9b87b32638352d3.pdf>
- Cuevas-Budhart, M. Á. (enero de 2019). Diseño y validación de un nuevo registro clínico de enfermería, para la continuidad de los cuidados y seguridad del paciente en hemodiálisis . Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4321/S2254-28842019000200008>
- Rodríguez, L. M., & Vejar, R. L. (2015). GRADO DE ADHERENCIA AL PROTOCOLO DE REGISTROS. Revista CUIDARTE, 1195-1201.
- Santiago, M., & Grajales, R. A. (2011). Calidad de los registros clínicos. Revista Enfermería Universitaria ENEO-UNAM, 17-25.